

## GLOSARIO NEUROPSICOLOGÍA

**-Afasia:** pérdida del lenguaje total o parcial como consecuencia de una lesión cerebral. Puede estar afectada, en distintos grados, tanto la comprensión como la expresión, y los diferentes aspectos lingüísticos (producción motora, fonología, semántica, y morfosintaxis).

**-Agnosia:** pérdida por lesión cerebral de la capacidad para tomar consciencia y reconocer estímulos visuales, auditivos, verbales, etc.

**-Agnosia auditiva:** pérdida por lesión cerebral de la capacidad para reconocer sonidos familiares, como por ejemplo ruidos y sonidos del medio ambiente.

**-Agnosia visual:** pérdida por lesión cerebral de la capacidad para reconocer objetos e imágenes.

**-Agramatismo:** este trastorno se da tanto en los Trastornos Específicos del Lenguaje como en las Afasias, y consiste en la producción incorrecta de frases desde el punto de vista morfosintáctico. Los errores que se registran son: omisión de elementos (artículos, preposiciones, pronombres, etc), alteración del orden de las palabras, concordancias incorrectas entre sustantivo-adjetivo, uso incorrecto de formas verbales, etc.

**-Agrafía:** pérdida por lesión cerebral de los patrones motores de la escritura (praxias).

**-Alexia:** pérdida por lesión cerebral de los procesos para decodificar signos gráficos; es decir de la lectura.

**-Almacén fonológico:** zona de la memoria a largo plazo en la que se encuentra la representación o secuencia fonológica de las palabras que utilizamos en el lenguaje oral.

**-Almacén visual ortográfico:** zona de la memoria a largo plazo en la que se encuentra la representación visual de la forma escrita de todas las palabras que conocemos por haberlas visto y leído.

**-Almacén grafémico:** zona de la memoria donde se hallan todos los grafemas.

**-Alógrafos:** distintas formas o grafías en las que se puede representar cada una de las letras del alfabeto.

**-Análisis Fonológico:** identificación de los fonemas que componen las palabras.

**-Análisis Grafémico:** reconocimiento de cada uno de los grafemas que forman una palabra.

**-Anomia:** déficit del lenguaje muy frecuente en las afasias que se caracteriza por las dificultades para recuperar las palabras. El sujeto que la padece comprende lo que dice y es consciente de sus dificultades para acceder al léxico.

**-Apraxia:** pérdida por lesión cerebral adquirida de los patrones motores aprendidos para ejecutar diferentes acciones complejas (por ejemplo: *apraxia del habla* y *apraxia de la escritura*).

**-Atención Selectiva:** hace referencia a los capacidad para analizar y seleccionar adecuadamente los rasgos o características específicas para el buen reconocimiento y comprensión de una letra, imagen, objetos, etc.

**-Atención Sostenida:** mantenimiento de la atención en una tarea durante el tiempo necesario que requiera para su realización. Capacidad para mantener la atención en tareas largas y monótonas.

**-Automatización:** adquisición por medio de la repetición de los procesos necesarios para la realización de cualquier actividad sin la necesidad de que intervenga la voluntad consciente plena, produciéndose mecánicamente. Gracias a la automatización liberamos recursos cognitivos para poder dedicarlos a procesos superiores.

**-Conciencia Fonológica:** es la toma de conciencia que se produce a través de la práctica de que la continuidad del habla oral se puede segmentar en unidades de sonido más pequeñas, identificando las palabras, las sílabas y los fonemas. En primer lugar, el niño aprende a segmentar las palabras en sílabas (*conciencia silábica*), después identifica las palabras de la frase (*conciencia léxica*) y los fonemas de una sílaba o palabra (*conciencia fonémica*).

**-Conciencia Silábica:** conocer e identificar la sílaba como unidad lingüística que constituye las palabras y realizar actividades de manipulación y análisis con dicha unidad, tales como discriminar e identificar sílabas en distintas posiciones de la palabra, conteo del número de sílabas de una palabra, identificación de la sílaba omitida, añadida o sustituida en palabra, etc.

**-Conciencia Fonémica:** conocer e identificar *el fonema* como unidad lingüística y realizar actividades de manipulación y análisis con dicha unidad, tales como discriminación e identificación de fonemas en distintas posiciones de sílaba y palabra, identificación del fonema añadido, omitido o sustituido en sílaba y palabra, conteo del número de fonemas en sílaba y palabra, etc.

**-Conciencia Léxica:** conocer e identificar *la palabra* como unidad lingüística que constituye las frases y realizar actividades de manipulación y análisis con dicha unidad, tales como identificar palabra omitida, añadida o sustituida en una frase, identificar la frase con mayor o menor número de palabras, contar el número de palabras de una frase, etc.

**-Conversión Fonema-Grafema:** mecanismo por medio del cual se asigna a cada sonido del habla (fonema) una representación gráfica (grafema).

**-Conversión Grafema-Fonema:** mecanismo por medio del cual cada signo gráfico (grafema) se convierte en su correspondiente sonido del habla (fonema).

**-Decodificación Grafema-Fonema:** proceso mediante el cual convertimos los signos gráficos (letras) en sus correspondientes fonemas.

**-Disfasia:** trastornos en el aprendizaje del lenguaje sin causas conocidas. Actualmente el término que se utiliza es el de Trastornos Específico del Lenguaje (TEL).

**-Disgrafía:** trastorno de la escritura que afecta a la forma, no al contenido, de la palabra escrita. Se trata por tanto de alteraciones motrices de la escritura que darían como resultado una escritura total o parcialmente ilegible y/o excesivamente costosa y lenta.

**-Dislalia:** trastorno de la articulación producido por un uso incorrecto de los puntos o modos de articulación.

**-Dislexia:** trastorno del aprendizaje de la lectura independiente de causas intelectuales, sensoriales, pedagógicas o emocionales. Afectan principalmente a los procesos léxicos o de decodificación. Existen distintos tipos de dislexias según el proceso afectado (dislexia fonológica, dislexia léxica, dislexia semántica...).

**-Disortografía:** trastorno del aprendizaje de la escritura para escribir correctamente conforme a las normas y reglas convencionales y de acuerdo a una enseñanza previa, independientemente de la capacidad intelectual, sensorial, motriz o emocional. Afecta a la palabra por fallos en la correspondencia entre la lengua oral y la escrita.

**-Evocación categorial:** tarea que consiste en decir palabras que pertenecen a una categoría semántica propuesta. Por ejemplo: "nombres de animales".

**-Fenómeno "Palabra en la punta de la lengua":** característico de las anomias, o dificultades de acceso al léxico. El sujeto no puede recuperar la palabra que quiere decir, aunque comprende la palabra y puede reconocer si una palabra que se le de como alternativa es la adecuada o no.

**-Fonema:** unidad mínima fonológica de una lengua con función diferenciadora o distintiva; es decir, son sonidos del habla que permiten distinguir palabras en una lengua. Por ejemplo, los sonidos /p/ y /f/ son fonemas del español porque existen palabras como /pino/ y /fino/ que tienen significado distinto y su pronunciación sólo difiere en relación con esos sonidos.

**-Fonética:** es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos del habla, independientemente de su función lingüística. Su unidad de estudio es el sonido en sus manifestaciones físicas (acústicas y fisiológicas). Se divide en diferentes ramas como la fonética experimental, la fonética articulatoria, la fonemática y la fonética acústica.

**-Fonología:** es la rama de la lingüística que estudia los fenómenos fónicos desde el punto de vista de su función en la lengua. Describe el modo en que los sonidos funcionan en un nivel abstracto o mental. Su unidad de estudio es el fonema.

**-Grafema:** es la unidad mínima de un sistema escrito. En una ortografía fonológica cada grafema se corresponde con un fonema. . Un grafema puede estar representado por una sola letra como M, B, D, F..., o por dos letras llamados dígrafos, como Ch, Qu, Ll...

**-Grafomotricidad:** trata el entrenamiento para la realización de movimientos básicos que forman parte de la correcta direccionalidad y trazado de las letras. Su objetivo es lograr un control de los trazos necesarios para el aprendizaje de las grafías de la escritura, previniendo así anomalías en la escritura como giros y direccionalidad incorrecta, presión incorrecta del lápiz, trazos deformados y rígidos, etc.

**-Gramática:** parte de la lingüística que describe las reglas para utilizar correctamente la lengua oral y escrita. Estudia los elementos del lenguaje y sus relaciones.

**-Inferencia:** hacer una inferencia es sacar una idea de un texto a través de elementos y conceptos que están presentes y a través de los que no lo están, pero que pertenecen a nuestros conocimientos previos.

**-Información Explícita:** información que aparece expresada de un modo claro y preciso en lo dicho o escrito.

**-Información Implícita:** dícese de la información que no está expresada de forma literal, pero que se puede entender o deducir de lo dicho o escrito.

**-Input:** información entrante en un sistema abierto.

**-Lenguas opacas:** son aquellas lenguas en las que no existe una relación directa entre los fonemas y grafemas; es decir, no se leen como se escriben, como por ejemplo el inglés.

**-Lenguas transparentes:** son aquellas lenguas en las que cada fonema se representa por un grafema. Prácticamente todas las palabras se leen como se escriben. Entre estas lenguas se encuentra el castellano.

**-Lexicalización:** característica de la dislexia fonológica que consiste en la lectura de pseudopalabras como si fuesen palabras (ej.: "cento—cuento").

**-Léxico:** hace referencia al nivel de palabras como etiquetas de cada objeto, acción, etc. Sistema de palabras que componen una lengua.

**-Neuropsicología:** es la ciencia que estudia las relaciones que existen entre la función cerebral y el comportamiento. Es una disciplina fundamentalmente clínica que converge entre la Psicología y la Neurología. Se vale de los métodos experimentales, de la observación clínica y de las imágenes del cerebro (TAC, RMC, PET, SPECT, etc) y de las ciencias cognoscitivas para diseñar esquemas de funcionamiento y de rehabilitación de las distintas funciones cognitivas tales como memoria, atención, lenguaje, función ejecutiva, etc. Existen diversos enfoques de esta ciencia de forma que se distingue la Neuropsicología clásica, la cognitiva y la dinámica integral.

**-No-palabra:** serie de letras que no se pueden leer porque no siguen las reglas de las estructuras silábicas de una lengua. Como por ejemplo: "ptlore", "cdfajjo".

**-Metacognición:** reflexión sobre los diferentes procesos cognitivos. Por ejemplo, las tareas de analizar o hacer consciente los procesos fonológicos se llama Metafonología o Conciencia Fonológica.

**-Métodos Analíticos o Globales de la Lectoescritura:** parten de la imagen visual global de la palabra y su significado para ir hasta las unidades más simples del lenguaje. Se basan y desarrollan la Ruta Léxica.

**-Métodos Sintéticos de la Lectoescritura:** se basan y desarrollan la Ruta Fonológica. Se basan en las unidades más sencillas (puede ser el fonema o la sílaba) para acceder a las unidades complejas o palabras.

**-Ortografía:** es la parte de la gramática normativa que fija las reglas para el uso de las letras y signos de puntuación en la escritura. La ortografía se basa en la aceptación de una serie de convenciones por parte de la comunidad lingüística con el objeto de mantener la unidad de la lengua escrita.

**-Ortografía natural:** se basa en la *ruta fonológica*; es decir en la asociación fonema-grafema. Los errores ortográficos que se registran son por sustitución entre fonemas-grafemas (ej.: “Ñ-LL, P-B...”), por omisión o adición de grafemas (ej.: “pastel—patel) o por alteración del orden (ej.: “pluma—pulma”).

**-Ortografía arbitraria:** se basa en la *ruta léxica* y depende del almacén del léxico visual ortográfico. Los errores que se contemplan son la sustitución entre grafemas que corresponden a un mismo fonema (ej.: “B-V”, “J-G”) o lo que es lo mismo la sustitución entre sílabas homófonas. Además, para que se considere una falta de este tipo de ortografía no debe de corresponder con ninguna regla ortográfica.

**-Ortografía reglada:** se basa en la *ruta léxica* y depende del almacén del léxico visual ortográfico. Corresponde a las faltas en palabras que se rigen por una regla ortográfica.

**-Output:** información resultante después de haber sido activados los procesos intermedios de un sistema abierto y vivo para transformar la información entrante (input).

**-Palabras funcionales:** son aquellas palabras que no tienen contenido semántico; tal como artículos, preposiciones, reflexivos, etc.

**-Palabras homófonas:** son aquellas palabras que coinciden fonológicamente; es decir. Que se pronuncian igual, pero que presentan significados diferentes. Como por ejemplo: *vaca* (animal mamífero) y *baca* (soporte colocado en el techo del coche).

**-Parafasias:** trastorno del lenguaje característico de las afasias fluyentes que se manifiesta en el nivel de la palabra, y que puede consistir en la sustitución de una palabra por otra (*parafasias léxicas*), o en errores por sustitución de fonemas de una palabra (*parafasias fonémicas*).

**-Pares mínimos:** son aquellas palabras que difieren la una de la otra en un solo sonido o fonema, y significan cosas distintas. Como por ejemplo /todo/ y /toro/.

**-Pragmática:** estudia las diferentes funciones lingüísticas y de la comunicación (usos sociales, saludos, despedidas, turnos comunicativos, etc).

**-Praxias:** conjunto de movimientos interrelacionados y aprendidos para ejecutar acciones voluntarias complejas, como por ejemplo: hablar, escribir, etc.

**-Prerrequisito:** requisito previo para la consecución de algo.

**-Procesos Cognitivos:** conjunto de capacidad mentales mediante las cuales podemos realizar diferentes tareas y acciones.

**-Prosodia:** parte de la Gramática que estudia la entonación y acentuación correcta de una lengua.

**-Pseudopalabra:** serie de letras sin significado pero que sigue las reglas de formación de las estructuras silábicas de una lengua; es decir, palabras inventadas que se pueden leer, como por ejemplo “tapidoca”, “plesmo”...

**-Punto de articulación:** es el lugar del tracto vocal en el que se produce la articulación. Ésta se produce normalmente por la aproximación o el contacto entre los órganos activos o móviles (labios, lengua y velo del paladar...) y los órganos pasivos o fijos (dientes, alvéolos y paladar duro).

Según la zona en la que tenga lugar este contacto se establece la siguiente clasificación de los fonemas:

- bilabiales
- labiodentales
- dentales
- alveolares
- palatales
- guturales

**-Modo de articulación:** nos describe cómo se interrumpe el paso del aire en la producción de los fonemas.

Según el tipo de cierre los fonemas se clasifican en:

- oclusivos
- fricativos
- africados
- nasales
- laterales
- vibrantes

**-Ruta fonológica o Indirecta:** vía de acceso al significado de la palabra escrita por medio de un proceso que se basa en la recuperación del sonido que corresponde a cada grafema (conversión grafema-fonema); es decir, letra por letra se descifra la secuencia de sonidos y se llega a la comprensión al compararla con la representación fonológica (de los sonidos del habla) del vocabulario almacenado. Por medio de esta ruta podemos leer palabras nuevas y pseudopalabras.

**-Ruta léxica o Directa:** vía de acceso al significado de la palabra de forma directa desde la imagen visual ortográfica que se relaciona con su correspondiente significado.

**-Segmentación Fonémica:** descomposición de cada una palabra en los diferentes fonemas que la componen.

**-Semántica:** cuando hablamos de semántica nos estamos refiriendo al significado o representaciones conceptuales de las palabras. Se va construyendo mediante la interacción con el objeto, entorno, etc., la información que nos proporciona por diferentes vías y que la mente comprende, ordena y jerarquiza dependiendo también de los conocimientos y experiencias propios de cada individuo.

**-Trastorno Específico del Desarrollo del Lenguaje (TEDL, TEL):** dificultades en la adquisición del lenguaje sin que existan causas conocidas (neurológicas, psicológicas o sensoriales).